

CERTIFICADO DE GARANTIA N° 2004/

ASTRAL POOL. garantiza que la lámina de **CEFIL DW 1,5 RP** para la impermeabilización de piscinas, comercializada por **ASTRAL POOL** se ajusta a las exigencias de la marca de calidad **AENOR**.

Para esta lámina les concedemos **10 años de garantía regresiva del material**, a partir de la fecha que finalice la obra. Esta garantía incluye:

- La impermeabilización
- La resistencia a los rayos UV
- La no alteración brusca de color.
- Cualquier otro defecto intrínseco del producto

REFERENCIA MATERIAL:

NOMBRE Y LUGAR DE LA OBRA:

FECHA DE FINALIZACION DE LA OBRA:

Para que este Certificado tenga validez, son condiciones imprescindibles:

- *Que durante el periodo de garantía el material presente defectos demostrables de fabricación.*
- *Que **ASTRAL POOL** reciba una copia de la garantía **completamente cumplimentada** en los 30 primeros días naturales desde su emisión.*
- *Que en su instalación se hayan tenido en cuenta todas las normas en vigor y exigencias legales.*
- *Que el cliente haya cumplido los compromisos de pago.*
- *Que el material sea utilizado de acuerdo al propósito para el que ha sido contratado y que el deterioro del mismo no sea debido a defectos en la construcción inferior.*
- *Que la comunicación se realice por escrito a **ASTRAL POOL.**, tan pronto se conozca el defecto, antes de su reparación y que pueda ser revisado por **NUESTRO SERVICIO TECNICO**, para evaluar la superficie que se ha de reponer la lámina.*
- *Que el mantenimiento de la piscina se haya realizado de acuerdo con el manual de mantenimiento que se adjunta a la garantía y la composición del agua haya sido la allí indicada*
- *Que el cliente que realice la reclamación haya guardado un A4 del material utilizado para realizar la piscina así como el N° de OT que consta en la etiqueta del rollo. Estos datos deben ser reportados a ASTRAL POOL para investigar el problema suscitado.*

Los daños comprobados tras el periodo de garantía no quedarán cubiertos, sin importar el punto en el tiempo en que se hayan producido los mismos.

En el caso de daños, no se prolongará el periodo de garantía,